

ACTA Nº 34 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD HUALAÑE.-

Miércoles 12 de Septiembre del 2007.-

TABLA:

1.- Acta.-

2.- Cuentas

3,- Tabla Ordinaria.-

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de salud.-

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-

6.- Modificación Presupuestaria Finanzas.-

7.- Asignación de Mejoramiento de Gestión Municipal 2.008.-

8.- Solicitud de Traslado de Patente.-

9.- Participación Sra. Erika Ortiz, por Patentes Limitadas.-

10.- Entrega de FONDEVE 2.007.-

11.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a doce días del mes de Septiembre del año 2.007 y siendo las ocho horas con cincuenta minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes mas la asistencia de los Srs. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número treinta y tres, correspondiente al día Miércoles cinco de Septiembre año 2.007, la que es aprobada sin observación y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- Se ha tornado compleja la distribución de los 100 millones que debía entregar el GORE, ya que se indica que no pueden ser asignados vía PMU y que era facultad del Sr. Intendente, sino que deben ingresar a Intendencia y ser entregados a través de FNDR; con ello se pierde todo el trabajo realizado y los proyectos tendrían que ingresar y ser aprobados por los SERPLAC y estar RS.

Se rechazó el proyecto de Patio Cubierto del Liceo, ya que debe ser presentado por

Educación a través del FIE.-

b.- Se han presentados diferencias en el desfile de La Huerta, ya que la Junta de Vecinos quiere conservar la tradición y hacer el desfile el día 18 de Septiembre a las 16,00 Hrs., pero por su parte un grupo de profesores y especialmente el Sr. Director y el Sr. Herminio Hernández han señalado que desfilan el día 17, razón por la cual tuvo que instruir por escrito para que la actividad se realice conservando las tradiciones y lo que espera ver la comunidad y visitantes.-

El Sr. Meza sugiere y como una forma de atención a los profesores de la escuela y Liceo que desfilan, enviar una empanadas para compartir después de la actividad. El Sr.

Alcalde se hace cargo del tema.-

c.- Recuerda que el día Jueves 13 a las 11,00 Hrs., se va a realizar la reunión con autoridades del nivel provincial y regional sobre abigeato, a la cual reitera la invitación a los Srs. Concejales.-

d.-Da a conocer que ya se presentaron los proyectos de Educación en la SEREMI

correspondiente .-

e.- Informa que supuestamente la construcción del Puente La Huerta ha sido adjudicada a la empresa ARAUCO, en cerca de 5 mil millones de pesos. Lo extraño del tema es que el SEREMI de Obras Públicas no tiene la información oficial.-

Se consulta qué considera el proyecto. El Sr. Alcalde señala que incluye Puente.

Accesos, Expropiaciones, Terraplen hasta El Taco y un Puente chico en este tramo.-

El Sr. Alvarez dice que el camino entre Paula y San Rafael se encuentra en muy

malas condiciones, ya que han tirado ripio no arneado.-

En relación al tema de Obras, el Sr. Alcalde informa que se están construyendo los pilotes de Puente Paula, que van a reforzar las pilastras débiles, por cerca de 900 millones de pesos.-

f.- Da a conocer que se ha entrabado la situación del jeep Vitara, pero va a entrevistarse con el Sr. Contralor, aunque no ve mayores inconvenientes y espera que la

respuesta sea positiva, porque se va a defender el patrimonio del municipio.-

El Sr. Alvarez indica que conversó con Patricio Martínez y le dijo que había una persona interesada en el vehículo y dispuesto a pagar \$ 2.800.000 y si se aporta un millón más, se puede comprar un vehículo mas nuevo.-

g.- Señala que llegaron 10.000 Kgs. De alimento concentrado para animales, para la comuna, como respuesta al compromiso de la Sra. Directora Regional de INDAP. Ya

se fue a buscar una camionada del material.-

El Sr. Pucher consulta cómo se va a entregar. El Sr. Alcalde responde que a través

de INDAP - PRODESAL.-

El Sr. Pucher sugiere que sea por medio de PRODESAL, ya que ellos conocen los sectores y a las personas que realmente están afectados. La forma en que se entregó en la oportunidad anterior no fue buena ya que se dio a gente que no correspondía, le entregaron fardos a personas de Santiago que se encontraba en el sector y a quienes pedían solo el carnet de identidad.-

El Sr. Ramírez pide tener mucho cuidado en los compromisos que hacen los concejales en este tema, ya que no deben intervenir y no mandar a una persona a Quilico

a inscribir a las personas y después no llegar con el aporte.-

El Sr. Sepúlveda hace el alcance que si lo dice por él, no ha mandado a nadie y a él

le trajeron un listado.-

Continúa el Sr. Ramírez informando que el día Viernes la Sra. Rebeca confirmó la ayuda y se va a entregar según la cantidad de animales y a las personas más necesitadas.-

h.- Da a conocer que llegaron estanques de acopio por emergencia y se va a entregar a casos bien especiales y estrictamente necesarios. Pide a los Srs. Concejales que si conocen un caso de este tipo que lo presenten.-

Finalmente recuerda invitación a participar en actividades de Fiestas Patrias.-

- a.- Memorándum Nº 99 a Sra. Directora de Tránsito y Patentes, en relación a valor a cobrar por paseo campestre; invitación a sesión de concejo; Solicitud de Sr. Quirico Navarro, letreros de No Estacionar, Fiestas en Villas Nortes, Recorrido de bus de Llico y copia de Programa de Mejoramiento de Gestión 2.008, en su calidad de Presidente de la comisión.-
- b.- Memorándum Nº 100 a Srta. Carolina Vejar, Directora de Control Interno, mediante el cual se solicita un informe sobre la posibilidad de no subastar Jeep Nómade, además se invita a sesión de trabajo con el cuerpo de concejales.-

c.- Memorándum Nº 101 a Srta. Jefe de Administración y Finanzas, en relación a celular del Sr. Sergio Ramírez. Diferencia de aguinaldo de Fiestas Patrias de los trabajadores del Servicio de Aseo, e invitación a sesión de trabajo con Srs. Concejales.-l

d.- Memorándum Nº 102, a Sr. DOM, don Rafael Valenzuela D., por cambio de curso de estero, Pilón de agua de cementerio, recursos para Puente de Interior Villa Los Jardines, Reparto de Agua, situación de Paraderos Urbanos, baños de Liceo y desorden en la construcción de bóvedas en Cementerio Municipal.-

El Sr. Ramírez solicita ver como arreglar las diferencias que se presenta entre familiares que han comprado nichos y el municipio. Da el caso de una Sra. Del Matadero que desea trasladar a su esposo e hijo a un mausoleo. El nicho que deja vuelve al municipio, que estaría bien, pero además le cobran el derecho de traslado, lo que no le parece correcto.-

El Sr. Pucher pide dar un corte a los casos pendientes y posteriormente aplicar lo que indica la ley.-

El Sr. Meza señala que se puede sepultar a otra persona en un nicho de mas de 40 años de antigüedad.-

e.- Of. Nº 171 de DOM. Quien presenta el caso de una vecina que solicita rebaja en cobro de derecho de subdivisión de su predio. Situación que no se encuentra contemplada en la Ordenanza Municipal; razón por la cual se pide al H. Concejo Municipal autorización, para que en caso de índole social, se rebaje este cobro en un 50 %, vía decreto municipal.-

El Sr. Ramírez expresa su acuerdo en rebajar para que las personas puedan postular a subsidios.-

El Sr. Pucher da a conocer que los terrenos rurales con cambio de uso de suelo no pagan de acuerdo a la ley; solo pagan los urbanos.-

El Sr. Alcalde pide clarificar la situación con el Sr. Director de Obras.-

Ingresa el profesional a quien se le informa que ha sido invitado para ver la situación de la Sra. que solicita rebaja en cobro de subdivisión y en donde el Sr. Pucher indica que los terrenos rurales con cambio de uso de suelo no pagan por ley.-

El Sr. DOM. Señala que la rebaja solicitada por la vecina puede ser una facultad del Sr. Alcalde y por transparencia pide sea tratado en concejo. Considera que sería beneficioso para la comuna establecer un mecanismo de rebaja, previo informe social.-

El Sr. Pucher dice que cuando existe un predio con cambio de uso de suelo no se puede cobrar. Pregunta porqué no se podría cobrar solamente por el terreno que se piensa construir y no por el total del predio y esto solo para la parte rural.-

El Sr. DOM manifiesta que va a redactar un planteamiento para que lo conozca y acuerde el concejo.-

En otra materia el Sr. Alvarez expresa su preocupación por la reparación que se hace en calle Arturo Prat, lo complicado es que han pasado 3 semanas y es poco el avance que se ve. La primera semana rompieron la calle, la segunda compactaron y de ahí no ha avanzado. Por lo demás no avisaron a los vecinos del trabajo y en algunos casos quedaron vecinos con vehículos en el interior de sus casas. Además se encuentra sin tránsito la calle Pedro Aguirre Cerda.-

El Sr. Alcalde dice que el servicio que ha fallado, en este sentido es el SERVIU, porque no informó sobre los procedimientos. Agrega que el día Martes tuvo que parar el rompimiento de la calle Libertad con Errazuriz, por la situación del desfile.-

Seguidamente se retira el Sr. DOM.-

f.- Carta de Capítulo Regional de Municipalidades, mediante el cual se invita a Congreso de Alcaldes, Concejales y funcionarios municipales a realizarse en la ciudad de Constitución, durante los días 26, 27, 28 y 29 de Septiembre.-

g.- Ord. Nº 11733 en relación a propiedad y forma de traspaso de los terrenos de la población Santa Rosa, solicitan certificados que debe respaldar el H. Concejo Municipal.

Los antecedentes se solicitan al Departamento de Obras.-

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud.-

Se presenta para su análisis solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de

Salud, por la suma de \$ 4.450.000, entregada la semana anterior.-

Conocidos los antecedentes y necesidad de la unidad se da por aprobado el documento y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y Ministro de fe. Se adjunta copia.-

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-

Se analiza documento entregado la sesión anterior, de solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación, por la suma de \$ 19.410.000, la que cuenta con su respectiva justificación.-

Conocido el documento el H. Concejo ACUERDA aprobar la modificación presupuestaria por la suma de \$ 19.410.000, la que se respalda con la firma de los Srs.

Concejales, Sr. Alcalde y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Se presenta para su análisis Modificación Presupuestaria presentada por el Dpto.

de Finanzas en sesión anterior, por la suma por la suma de \$ 19.776.000.-

El Sr. Ramírez señala que no está claro el respaldo que presenta, por ejemplo en Proyecto Adelanto de la Comuna por \$ 8.000.000 y solo se gastan \$ 6.600.000, es decir falta justificar \$ 1.400.000; no aparece el aporte al voluntariado y alumbrado público. Pide que se haga presente la Srta. Jefe de Administración y Finanzas y explique el

El Sr. Alcalde dice que se van a ocupar \$ 6.500.000 en Paseo Peatonal y la diferencia en la reparación de la antena de TV y se va a pagar a dos trabajadores del

cerro Chiripilco .-

En relación a la antena el Sr. Pucher consulta si se va a reparar o se va a comprar. El Sr. alcalde señala que se va a contratar imagen del SAP y se instalaría la antena en la

piscina y quedarían habilitado 5 canales.-

El Sr. Ramírez dice que en actividades municipales ya van como 12 millones de pesos. El Sr. Alcalde explica que en presupuesto no quedó el gasto de La Huerta y la entrega de colaciones y se va a reforzar los gastos de Fiestas Patrias y Aniversario de la comuna.-

El Sr. Pucher recuerda que eran 9 millones para todo el año.-

El Sr. Alcalde responde que se gasto más de lo presupuestado. Agrega que para este año se ganó un proyecto de 6 millones de pesos para actividades de Verano, por lo que tiene pensado en llamar a licitación en el mes de Octubre y no esperar hasta el verano, que es cuando es más caro y escaso. La idea es tener una actividad cultural los días Martes, como Lírica, Piano, etc., además de los días Viernes, pero todo

financiado con este proyecto.-

En resumen y analizada la solicitud el H. Concejo Municipal ACUERDA: aprobar la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Finanzas, por la suma de \$ 19.776.000, y se respalda con la firma del Sr. Alcalde Srs. Concejales y Ministro de fe.-

7.- Asignación de Mejoramiento de Gestión Municipal 2.008.-

Se hizo llegar a cada concejal el documento de las Metas de Mejoramiento de

Gestión, de las diversas Unidades del Municipio, tal como se había solicitado.-

En conocimiento del accionar del municipio y valorando la optimización de cada una de las funciones que se cumplen, el H. Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar las metas a cumplir en el año 2.008, por cada uno de los departamentos del Municipio.-

8.- Solicitud de Traslado de Patente Comercial.-

Se presenta solicitud de traslado de patente de Minimarket del Sr. José Mercado Oyarce, el cual adjunta la documentación correspondiente y se instalaría en Balmaceda con 11 de Septiembre. En la práctica se arrienda la patente al Sr. Víctor Araya.-

Conocidos los antecedentes y por tratarse de un traslado a un local autorizado, ei H. Concejo Municipal ACUERDA: Autorizar le traslado de Patente de Minimarket tal

como lo indica la documentación.-

9.- Participación de la Sra. Directora de Tránsito y Patentes.-

Ingresa la Sra. Erika Ortiz Rojas, Directora de Tránsito y Patente, invitada por el H. Concejo Municipal, para explicar el contenido del documento del Sr. Intendente,

sobre los cupos de patentes de alcoholes limitadas.-

La Sra. Directora, da a conocer que de acuerdo a lo que indica la Ley Nº 19.925, sobre Limite de patentes de Alcoholes, basado en número de habitantes de cada comuna. El Sr. Intendente, cada tres años, tiene la facultad de fijar el Número de patentes limitadas para cada comuna. Agrega que este año correspondería un total de 17 patentes, en las letras:

A: Para Depósito de Licores.-

E: Bares y Pub.-

F: Cervezas .-

H.- Supermercados.-

Se informa, además, que la Ley de Rentas Dos hace una separación de patentes en la letra "H", dejando a ésta para Minimarket con una superficie menor a 100 Mts.2 y crea la letra "P" para los Supermercados grandes, es decir con una superficie mayor a los 100 Mts.2, con bodega, estacionamiento propio, máquinas registradoras, etc.-

De acuerdo al documento del Sr. Intendente, todas las comunas como Hualañé, están pasadas en el número de patentes, dándose la posibilidad de continuar trabajando, pero con la exigencia que aquellas que no pagan su permiso, las que caigan en infracciones reiteradas, o, por devolución, se deben ir eliminando. Por esta razón es que el H. Concejo Municipal, tiene la facultad de aprobar, Rechazar o Renovar este tipo de patentes cada año.-

El Sr. Pucher consulta cuántas existen en Hualañé.-

La Sra. Erika señala:

Existen 8 de la letra "A", e Intendencia fija un total de 4.-

Existe 1 de la letra "E", e Intendencia fija

Existen 5 en la letra "F", e Intendencia autoriza 3.-

Existen 16 en la letra "H", e Intendencia autoriza 9.

Lo que indica que existe un exceso de patentes de alcoholes.-

El Sr. Meza consulta si es factible un traslado de patente de Minimarket. Se dice que se puede trasladar, pero no se puede vender.-

El Sr. Pucher solicita que cuando llegue una solicitud de patente de alcoholes no

ingrese a trámite de concejo, porque no se pueden autorizar.-

En un segundo informe la Sra. Ortiz Rojas, da a conocer que la situación de la locomoción de Quilico, se da por un acuerdo entre la empresa de Buses Díaz y Buses Bravo. Una semana uno de ellos pasa a las 7,00 Hrs. Y el otro a las 9,00 Hrs., a la semana siguiente se alternan el horario. Y en relación a la denuncia de un recorrido de un Mini bus pirata, los antecedentes fueron entregados a Carabineros de Chile, Tenencia Hualañé, al igual que lo de las Fiestas en Villas Norte.-

Clarificadas las dudas y los trámites realizados por esa unidad, se retira la Sra.

Jefe de Tránsito y Patente.-

10.- Entrega de FONDEVE 2.007.-

Ingresan invitados por el Sr. Alcalde El Pastor de la Iglesia Evangélica Metodista Pentecostal, Pastor de la Iglesia Pentecostal de Chile, Pdte. Club Adulto Mayor Juan Pablo Segundo, Presidente C. D: Nuevo rangers de Porvenir, Bomberos de Hualañé, ANFUR, C. D. Corrihuelos y Junta de Vecinos La Huerta, quienes han sido favorecidos con aportes de FONDEVE y Subvenciones año 2.007, a quienes se les hace entrega de los documentos correspondientes.-

cumentos correspondientes.	
1º I. Evangélica Metodista Pentecostal	\$ 1.100.000
2º Iglesia Pentecostal de Chile	\$ 1.000.000
3° Adulto Mayor Juan Pablo Segundo	
4° C. Dativo. Nuevo rangers de Porvenir	
5° Cuerpo de Bomberos	Entregada
6° ANFUR Hualañé	
7°,- C. D. Corrihuelos	
8 J. de Vecinos La Huerta	

Agradecen el aporte recibido los pastores de las Iglesia Evangélicas ya que ello les permite seguir entregando beneficios a sus feligreses y comunidad.-

El Sr. Alvarez felicita a las instituciones que fueron favorecidas y dejar ver la intención del concejo de ayudar a las organizaciones funcionales. Pide disculpas al C. D. Nuevo Rangers de Porvenir, por no poder entregar antes el porte.-

El Sr. Pucher felicita a las Instituciones y lamenta la demora en la entrega de

recursos, pero hubieron detalles que se debieron superar.-

Se retiran los dirigentes beneficiados agradeciendo el aporte recibido.-

11.- Hora de Incidentes.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Pide que el Dpto. de Salud informe sobre existencia de Antibióticos y Toxodia y si no los tienen indicar el porqué.-

b.- Da a conocer que los funcionarios del Dpto. de Salud le hicieron llegar carta, mediante la cual reclaman el no pago de Sueldo antes de Fiestas Patrias. Pide que se les cancele antes.-

c.- En relación a trabajadores de SAYMA, a los cuales no se les ha pagado, el empresario señala que hizo un contrato con un maestro y éste no les ha pagado.-

El Sr. Ramírez dice que no existe ningún sub contrato. El Sr. Alcalde señala que el lunes vinieron trabajadores y llamó al Sr. René Santelices, quien dijo que tenía un sub contrato con el Sr. Claudio Ramírez y él no les ha pagado a sus trabajadores e incluso al Sr. Ramírez le ha pasado más plata que lo que corresponde.-

El Sr. Meza indica que ha sabido que SAYMA debe en algunos locales comerciales y si no cumple con los contratos se debe considerar para futuros trabajos.-

El Sr. Pucher consulta qué pasaría si ocurriera un accidente a un trabajador. El Responsable sería la Empresa y el Municipio, no los sub contratistas.-

El Sr. Fredes sugiere tener cuidado con la gente que traen las empresas, ya que algunos de los que vinieron a trabajar en la ampliación del cuartel de bomberos, robaron en Licantén y Hualañé, e incluso vino investigaciones a hacer averiguaciones.-

Se solicita pedir informe a DOM si la empresa SAYMA puede hacer subcontratos

de la obra de Paraderos Urbanos.-

d.- Solicita ver posibilidad de doble vía en calle Arturo Prat, entre Pedro Aguirre Cerda y Diego Portales, especialmente ahora que la calle Pedro Aguirre Cerda se encuentra interrumpida.-

Sr. Fredes:

a.- Pide ver la forma cómo el municipio pueda adquirir un sitio como el de los Srs. Herrera o de don Vital Díaz, que se encuentran bien ubicados; señala que una posibilidad sería a través de un leassimg.-

El Sr. Ramírez se muestra de acuerdo en que se compre, el de los Herreras tiene un valor de 70 millones de pesos. Otra alternativa sería el de don Renato Riveros o la

propiedad aledaña al galpón municipal.-

El Sr. Alcalde dice que se ha pensado en el sitio del Sr. Moya. Se va a conversar con él para cancelar en dos cuotas, una en Octubre y la diferencia en el mes de Abril del 2.008.-

Sr. Ramírez:

a.- Insiste en la reposición de la llave de pilón de agua que se sacó en cementerio,

ya que hace mucha falta.-

b.- Pide que se deje o se saquen \$ 220.000, para reparar puente que va hacia el interior de Villa Los Jardines, ya que hace mucha falta y en estos momentos no presta ninguna utilidad.-

c.- Da a conocer que se terminó contrato de las áreas verdes y se debía haber llamado en el mes de Agostos y hasta el momento no se ha hecho nada. No se explica si

el DOM tiene mucho trabajo o porqué motivo no hace lo que le corresponde.-

d.- Insiste en que Patricio Inostroza vuelva al estadio. Se le explica que va a volver

cuando se integre al trabajo don Enrique Cofré o Ventura.-

e.- Pide mandar nota a la empresa que rompió pavimentos en calle Pedro Aguirre Cerda, porque han pasado 3 semanas y no han hecho nada. Dice que la empresa movió un carro frente a la casa del Sr. Ramírez y se ha llenado de basura. Pide que lo retiren.-

f.- Señala que pidió documentación de los gastos realizados el día 31 de Agosto y

todavía no le ha llegado. Solicita ver para próximo concejo.-

g.- Pregunta si se ha tomado algún acuerdo para el programa de los 60 años hacia arriba. El Sr. Alcalde responde que parte el 1º de Octubre y lo va a trabajar el Dpto. Social.-

h.- Pide ver la forma como crear una caja chica para gastos de representación de los Srs. Concejales. Dice que conversó con Control y Finanzas y solo faltaría el acuerdo

de Concejo.-

Consultados los Srs. Concejales, por unanimidad se ACUERDA la creación de una caja chica, para el gasto de representación de los Srs. Concejales.-

i.- Pide ver la forma como dejar recursos para emergencia, ya que la situación del reparto de agua se presenta con grandes dificultades. Sugiere dejar unos 3 millones de pesos.-

j.- Pide tomar el acuerdo para que el cupo de gasto de celular sea de \$ 20.000, mas IVA y no como estaba.-

Consultados los Srs. Concejales se acuerda un cupo de \$ 20.000 mas IVA.

Situación que debe ser informada a Finanzas.-

k.- Da a conocer que le llegó una carta de la Srta. Carolina Muñoz, por el pleito de la cancha de fútbol de Peralillo y ahí no se podría autorizar el funcionamiento de ramada. Agrega que en todo caso es un certificado que tramita el caso.-

Sr. Pucher:

a.- Insiste en que se encuentran detenidos los trabajos de los baños del Liceo. Pide que ojala estén disponibles este año, para el bien de los alumnos.-

b.- Da a conocer la inquietud de los vecinos del Grupo habitacional Santa Rosa, por la entrega de las casas, ya que cada funcionario de la Dirección de Obras, le entrega

una información diferente. Señala que debe haber una voz oficial.-

c.- Pide que el alimento concentrado que llegó para los agricultores, ojala se le de buen uso y no se vea como un asunto político. Señala que la situación es complicada, da el caso de familias que nunca en su vida, para estas fiestas tuvieron que comprar carne y ahora sí.-

d.- Solicita que la Srta. Directora de Control emita un informe sobre la contratación del Director del Dpto. de Salud, quien se encuentra contratado por el código del trabajo, para ello dejó el cargo de Director de Control del municipio. Para ello no hubo acuerdo de concejo y su sueldo se aumento casi en el doble, igual informe solicita del funcionario que renunció al municipio para ocupar el cargo de Jefe de Finanzas en educación con un sueldo muy superior al que tenía.-

El informe solicitado es autorizado por el Sr. Alcalde.-

e.- Solicita enviar documento al Dpto. de Salud, en donde se indique que el concejal tiene documentación de denuncia que hizo la familia el 20 de Febrero en libro de reclamos y tuvo que ocurrir otra mala atención para que el día 14 de Agosto le dieran respuesta. Se trata de la Sra. Roxana Maldonado Cornejo.-

f.- Pide un pronunciamiento para el día de realización del próximo concejo.-

Se acuerda realizarlo el día Miércoles 26 de Septiembre, en horario de costumbre.-

g.- Con respecto al proyecto de Reparación y ampliación de viviendas, consulta si el municipio esta actuando como asistencia técnica y si no es así, que se mantenga al margen y no le haga el trabajo a la empresa. El Sr. Alcalde responde que se esta manejando la situación.-

El Sr. Fredes sugiere que si se puede hacer que se haga, porque así se le da

trabajo a gente de Hualañé.-

El Sr. Alcalde cuanta que el municipio a través de Chile Califica, como

consultoras esta recibiendo 10 millones de pesos.-

h.- Pide dejar recursos frescos para emergencia y poder contratar, si es necesario, un camión para el reparto de agua. El Sr. Alcalde dice que la sectorialista esta viendo la posibilidad de dotar con otro camión aljibe a Hualañé, porque es grave el problema que se tiene con el recurso agua.-

Sr. Alvarez:

a.- Con respecto a la rotura de calles piden que se apure el trabajo o que cierren la calle Pedro Aguirre Cerda y que los trabajos se hagan lo antes posible.-

b.- Expresa que mucha gente le ha solicitado respuesta sobre el cajero automático. El Sr. Alcalde indica que en su momento hizo un planteamiento y se logró la caja vecina y cuando habló con la Directora se iba a instalar el cajero automático, lo que nunca sucedió. Posteriormente se habló con un Banco Particular, pero los costos son muy caros. En Vichuquén la municipalidad debe pagar un alto costo por su mantención,-

c.- Solicita la reparación de los caminos agrícolas.-

d.- Consulta porqué a la Srta. Marcia Serrano se le hizo un contrato por 6 meses.

Se le explica que por una cuestión de no llamar a concurso todavía.-

e.- Considera discriminatorio el aguinaldo de \$ 10.000, para los trabajadores del Servicio de aseo. Se le explica que los acuerdos están estipulados en el contrato de trabajo.-

Sr. Meza:

a.- Insiste en la denuncia que no se ha reparado la rotura de la Fosa Séptica de la escuela de Barba Rubia.-

b.- Solicita la reparación de asfalto en la entrada de la Población Bella Vista.-

c.- Dice que conversó con el Sr. Director de Obras y pide un documento para

trabajar un diseño de pasarela para el sector de Mira Río.-

Consultado el Concejo, se ACUERDA solicitar la elaboración de un diseño para una pasarela, en el sector de la escuela de Mira Río; se sugiere ver la posibilidad de conseguir el diseño de rauco.-

Cumplida la tabla del día se levanja la sesión a las doce horas con cinco minutos.-

Luis Arturo Ftores Cabrera.-Secretario Municipal.-Ministro de Fe.- Samuel Baeza Reyes.-Alcalde.-Presidente Concejo.-